

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 498
La Serena, miércoles 26 de enero de 2011

Acuerdo N° 4848

Se acuerda requerir, a través del Ejecutivo del Gobierno Regional, al Departamento Jurídico del Gobierno Regional de Coquimbo, para que dentro de 48 horas, realice un análisis jurídico relativo a las acciones legales que corresponda para perseguir la eventual responsabilidad que le cabe a la Empresa Concesionaria Aguas del Valle en el eventual incumplimiento de las exigencias legales de entregar las aguas en las localidades asignadas en la Provincia de Choapa.

Se acuerda además que el informe y/o bosquejo de la acción legal pertinente que dicho departamento determine, será socializado con los consejeros regionales vía electrónica.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de un total de 14 Consejeros asistentes a la sesión. Los Consejeros Sr. Bauzá y Sra. Navea no asisten a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL